



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

105-19

04 ABR 2019

Salta,

Expediente N° 12.323/18

VISTO: Las Resolución –D- N° 265/18, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis, de la Maestría en Salud Pública, denominado “**CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS Y FACTORES QUE INTERVINIERON EN EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON TB ASISTIDOS EN EL NODO SOLIDARIDAD. AO LV. SALTA CAPITAL. AÑO 2017**”, y;

CONSIDERANDO:

Que la maestrando María del Carmen MEDINA, a fojas 47, eleva nota y presenta ejemplares del Proyecto de Tesis.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 48, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho N° 56/19;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/19, del 26/03/19)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, “**CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS Y FACTORES QUE INTERVINIERON EN EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON TB ASISTIDOS EN EL NODO SOLIDARIDAD. AO LV. SALTA CAPITAL. AÑO 2017**”, presentado por la Lic. María del Carmen MEDINA.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Mgs. María del Carmen ZIMMER
- Dr. Ricardo LEÓN DE LA FUENTE
- Mgs. Fidel MACIAS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

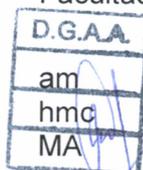
105-19

04 ABR 2019
Salta,
Expediente N° 12.323/18

SUPLENTES

- Mgs. Mario ZAIDENBERG
- Mgs. Nieve CHAVEZ

ARTÍCULO 3° Hágase saber y remítase copia a: Lic. María del Carmen MEDINA, Mgs. Sonia Noemí APARICIO (Directora), Miembros del Tribunal designado, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNRS




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNRS